

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 72
MONTERIA 9 DE AGOSTO DE 2019

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23.001.23.33.000.2018-00130-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Panorama I.P.S.	Municipio de Pueblo Nuevo	Pruebas aportadas por Panorama I.P.S. y por el Municipio de Pueblo Nuevo	5 días	Luis Mesa Nieves

SECRETARÍA. Se deja constancia que el día de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 9 de agosto de 2019

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 16 de agosto de 2019


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario